

"Bolivia: Ministro anuncia juicio contra Erbol por publicar una foto", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 20 de septiembre de 2011.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad/51838>

Fecha de consulta: 21/04/2017.

Agencia Púlsar, 20 de setiembre, 2011.- El pasado 15 de septiembre Erbol Digital publicó una nota sobre la marcha indígena en defensa del territorio conocido como TIPNIS. La nota contenía una foto que mostraba un mensaje de texto del teléfono celular de Delgadillo. El mensaje realizaba recomendaciones sobre la actuación gubernamental en el conflicto.

El ministro expresó que fue fotografiado cuando enviaba un mensaje. "¿Usted cree que es bueno hacer eso? Haremos todo lo posible para que la ley se cumpla, en el caso de Erbol como en otros casos", sostuvo Delgadillo a un periodista de la red de radios comunitarias. Delgadillo expresó que iniciará acciones legales contra Educación Radiofónica de Bolivia (Erbol).

El director de la red de radios, Andrés Gómez, señaló que como institución Erbol asumirá su defensa legal cuando conozca los delitos por los que se le acusa.

Además, el periodista aseguró que la política del medio fue siempre la defensa del más débil. Expresó que hay "un grupo de marchistas que demanda el cumplimiento de algunos artículos que están en la Constitución".

----

Fuente: Agencia Púlsar: <http://www.agenciapulsar.org/nota.php?id=19487>